

*cambiarlos por los del sistema Remington, muy superiores a los actuales*², pero que por último lo fueron, por real orden de 18 de noviembre de 1885, “*por el revolver Smith & Wesson presentado por los Sres. Orbea Hermanos de Eibar, con las modificaciones introducidas por la Junta Especial de Artillería de la Armada y aprobadas por Real orden de 17 de marzo último*”.

Se trataba por tanto de un modelo que diferiría en algún detalle, del N°7 estándar producido por esta firma, para el que la citada R.O. señalaba la nominación “*Revolver Smith & Wesson modelo 1885*” y la abreviada “*R.S.W. M°1885*”, calculando la necesidad de disponer de 4.000 unidades, para un proyecto de contrato que ignoro si llegó a hacerse efectivo. El “*Smith n°7*” u otro muy parecido, estuvo en servicio en la Armada, en una ocasión oí a un marino referirse a ellos, definiéndolos “*de fogonero*”.



REVOLVER “SMITH” (ONA) PARA CARTUCHOS DE 11 mm. Md. 1884, DOBLE ACCIÓN, SEIS TIROS, LONGITUD DEL CAÑÓN: 129 mm. INSCRITO “ORBEA HERMANOS Y C^a. EIBAR – CON PRIVILEGIO EN ESPAÑA”, N° 99/679. MARCA Y RESEÑA DE PRIVILEGIO QUE PERMITEN DATARLO ENTRE 1890 Y 1895

En 1888, la firma “Anitua y Charola” obtuvo, para uno de sus modelos “Merwin”, idéntica recomendación para uso militar que la otorgada al “Smith n° 7” de “Orbea Hermanos”, sin que ello supusiera merma en la preferencia de los militares hacia los “Smith”. El mismo año “Orbea Hermanos” ampliaba sus modelos, patentando por plazo de cinco años, el que definía “*revolver Smith sin percutor*”, basado en los Smith & Wesson Safety First Model.

La fábrica de “Orbea Hermanos” fue la primera de Eibar en instalar energía eléctrica, el año 1890. Este año falleció Juan Manuel Orbea y al siguiente se varió su razón social por la de “Orbea Hermanos y C^a” dirigida por Mateo Orbea, único de los fundadores que restaba con vida. En 1894 ocupaba a 105 operarios y producía 50 revólveres “Smith” diarios, básicamente en calibres 320, 380 y 440, de cinco tiros en los primeros y seis en el último.

² Brigadier C. Barrios, “Tratado Elemental de Armas Portátiles”, Madrid 1881. No creo se tratara de un revolver Remington, sino de la pistola Remington 1865 Navy Rolling Block, Cal. 50. Tengo vistas algunas, en colecciones españolas.